

ANTE EL AVANCE DE LA PANDEMIA

## Municipalidades suspenden fuegos artificiales de Fin de Año

Comunas pondrán énfasis en actividades no masivas.

Regalos a niños y niñas de hasta cinco años, entrega de regalos en los campamentos, actividades artísticas y que eviten aglomeraciones

son parte de los planes de distintas comunas de la provincia. Alcaldes indicaron que las celebraciones no serán masivas, pero sí estarán

enfocadas en menores de edad, por lo que se preparan sorpresas para la semana previa a Navidad.

CIUDAD PÁG.6



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Ambulantes fueron sorprendidos con permisos timbrados por "concejal" de la Municipalidad de Concepción

Municipio realizará investigación para determinar quién entregó el documento a los vendedores no autorizados, ubicados entre Aníbal Pinto y Colo Colo.

CIUDAD PÁG.7

Sitio SAG-USDA ha inspeccionado 19 millones de cajas de frutas y flores

La cifra corresponde a 4 años de operación. Asexma pondera que el sitio solo se utiliza de noviembre a junio.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

UdeC promueve el desarrollo agroforestal sustentable

Proyecto transferirá tecnologías para la adaptación al cambio climático, con foco en lo agrícola y forestal.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.10

UdeC, Vial y Huachipato: ¿cómo será el 2022 del fútbol damas para los tres clubes locales en Primera División?

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Biobío está convirtiéndose en una potencia en el fútbol femenino. Los tres equipos que ascienden de categoría en el fútbol profesional se alistan con ratificación de los cuerpos técnicos, novedades en las bases y búsqueda de refuerzos.

DEPORTES PÁG.16



FOTO: ARCHIVO/ LUKAS JARA M.

Entre la virtualidad y lo presencial: Artistas del Acero desplegará Feria del Libro y Encuentro de Escritores

La cita literaria reunirá durante siete días a poetas, escritores y editoriales locales, nacionales y foráneas, en formato híbrido y con entrada liberada.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



#FUE TENDENCIA

El cuarto retiro del 10% de las AFP vive hoy una votación clave en la Cámara de Diputados. De no contar con los votos suficientes, la iniciativa quedará archivada.

En la previa había polémica por fijar la sesión para un día viernes, donde serían decisivas las eventuales ausencias de diputados de oposición.

**Marisela Santibáñez**  
@mariseka

Hacemos un llamado a los y las parlamentarias a votar a favor, el compromiso post elecciones debe ser más fuerte, si la gente confió en nosotros/as debemos responder a su confianza.

**Gabriel Barrera**  
@gbarreramaffio

El apoyo al cuarto retiro es un error transversalmente reconocido y un daño a la economía y a las pensiones.

**Marco Enríquez-Ominami**  
@marcoporchile

Lamentable oportunismo de La Moneda al poner urgencia al cuarto retiro aprovechando ausencia de diputados. La calculadora de Piñera y Kast nuevamente al servicio de las AFPs y no de las familias que necesitan su plata.

**Jany Cado**  
@JanyCado8

Si no sale el cuarto retiro, no iré a votar, dado que los candidatos están tan preocupados por hacer campaña que se les olvidan los problemas reales.

**Pedro Frias**  
@marteh5h

Todos sabemos que los retiros en general son un error, el tema es que no llevar a cabo un cuarto retiro es un error peor. Las pensiones con o sin retiros son malas y en tiempos de Covid no hay ayudas necesarias para muchos y no hay solución para ninguno de los dos problemas.

## ENFOQUE

## Defender lo obvio

**RODRIGO CASTILLO**

Abogado Colectiva - Justicia en Derechos Humanos Corporación y Oficina Jurídica.



“Que tiempos son estos que vivimos, que es necesario defender lo obvio”. La frase, atribuida a Bertolt Brecht, cobra sentido en un contexto de cuestionamiento desde el debate público, a una serie de mínimos de convivencia social asentados desde ya bastante tiempo.

Acuerdos sociales que parecen básicos a la luz de la experiencia histórica de la humanidad y de nuestro país, aparecen de pronto bajo el ataque de un sector que los ve como obstáculos a objetivos superiores de orden y estabilidad, o cuando menos, como adornos de-

*Acuerdos sociales que parecen básicos a la luz de la experiencia histórica de la humanidad y de nuestro país aparecen de pronto bajo el ataque.*

En el Día Mundial de la Lucha contra el VIH recordamos una dolencia que lleva cuarenta años entre nosotros y que ha matado a 40 millones de personas desde 1981. En la actualidad más de 10 millones siguen sin recibir tratamiento en África, Asia y Latinoamérica; hay cada año un millón y medio de nuevos seropositivos y fallecen otros 800.000. Y sin embargo el VIH parece algo del pasado; ya no es un tema de conversación ni causa alarma, pero sigue matando. Se ha perdido miedo y como ya no te mueres de esto, muchos llegan tarde. Recién hoy estamos descubriendo las secuelas que genera, por ejemplo, en el cerebro.

Se ha observado que alrededor del 30% de los pacientes son propensos a desarrollar trastornos neurodegenerativos asociados. Las terapias disminuyen la carga viral en la sangre, pero no en el sistema nervioso. La mayoría de los medicamentos, no son capaces de atravesar la barrera hematoencefálica, entonces el vi-

rus puede seguir generando partículas virales y eso produce una inflamación y daño de neuronas, generando trastornos como algunos tipos de demencia.

Desde 1996 hay una nueva generación de antirretrovirales más eficaces. Sin embargo, el VIH ha ido siempre por delante del sistema inmunitario. Es un virus que muta mucho, y ese es el principal obstáculo para conseguir una vacuna. Es el virus que más muta, tanto que hoy, 40 años después, es completamente distinto al de 1981. De ahí la serie sucesiva de fracasos para inmunizar al género humano.

¿Cómo acabamos con la pandemia? Estamos obligados a diagnosticar precozmente el 95% de los casos, tratarlos y que sigan el tratamiento para presentar una carga viral indetectable. Esa es la hoja de ruta para 2030 según Onusida, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, creado en 1994. Los seropositivos anónimos se

sechables del sistema respecto de los cuales se puede prescindir en la medida que las circunstancias (determinadas por ellos mismos) lo ameriten.

El respeto de los derechos fundamentales de las personas, la igual dignidad de todos y todas independientemente de su situación, y el derecho de participar en las decisiones del sistema democrático de toda la ciudadanía, son elementos que, como nunca en los últimos años aparecen puestas en entredicho por voces que se alzan no sólo desde un margen del debate público, sino desde posiciones de poder, con tribunas e influyendo en la opinión pública.

El ocultar esta realidad bajo la alfombra parece, a la luz de los hechos, no ser el camino. Por el contrario, enfrentar la inhumanidad y la discriminación como formas de enfrentar el debate por parte de un amplio sector de la sociedad, estableciendo una línea de defensa a las libertades y derechos básicos, se vuelve una necesidad urgente en la medida que se pretenda evitar un retroceso de décadas en estas materias como país.

El fortalecimiento de nuestra institucionalidad y convivencia democrática surge también como un objetivo a cumplir en esta dirección. Ello en el amplio sentido que implica, haciéndonos cargo del desafío de una educación basada en derechos humanos, de una promoción del trato digno y respetuoso en todo tipo de organismos (del ámbito público y privado), y la promoción de los espacios de encuentro como comunidad (vecinales, culturales o de esparcimiento) que nos hagan salir desde las pequeñas parcelas de desconfianza para reconocer al otro como un legítimo otro.

Un país que ha sido capaz de mirar sus propias miserias y poner una voz de alerta, de proponerse trazar un nuevo camino a través de un proceso constituyente, debe ser capaz también de evaluar y enmendar la amenaza de la destrucción de los pisos mínimos de su convivencia. Esto porque procesos de esta naturaleza, no pueden (si pretenden ser exitosos) vivir solo en el plano de sus instituciones y normas. Implican un compromiso permanente con el respeto a la dignidad de todos y todas.

## 40 años de VIH

**DANIELA TORO**  
Viróloga



han convertido en bombas víricas que, sin saberlo, están extendiendo la pandemia y frenando su erradicación. Es un riesgo que no percibe la sociedad. Pero está ahí. Cuanto más tarde lo detecten, cuanto más carga viral tengas, más estresado estará tu sistema inmunitario y más daño tiene tu organismo. Hay que esparcir este conocimiento y «viralizarlo» para que se entienda. No sacamos nada con vivir más si la calidad de vida no va a ser buena.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

Senda Biobío entregó los resultados del 14° Estudio Nacional de Drogas de Población General y las conclusiones deberían ser motivo de preocupación. Con 1.223 entrevistados, entre 12 y 64 años, el documento final constata un aumento en el consumo de tabaco, alcohol y drogas como la cocaína y la marihuana en los últimos dos años en la Región del Biobío.

El Senda (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol) realiza estudios periódicos a distintos segmentos de la sociedad, como escolares; embarazadas; niños, niñas y adolescentes; población general, entre otros, buscando así entregar una radiografía sobre el consumo de drogas y alcohol.

Para Biobío hubo un incremento de más de 6 puntos en el consumo de alcohol en comparación con el estudio de 2018. Una particularidad regional es que si bien aumentó la percepción de riesgo sobre los peligros del consumo de alcohol, aún así se registró un aumento en el consumo. Una de las explicaciones es que el período de aislamiento debido a la pandemia provocó un alza de afecciones mentales que podrían haber influido en un incremento de bebidas alcohólicas. Es decir, la ansiedad, estrés y depresión actuarían como gatillantes para el mayor consumo de sustancias.

# Las drogas y la responsabilidad del control parental



**Las cifras de Biobío son en definitiva preocupantes. Hay suficiente evidencia internacional de cómo implementar políticas públicas para disminuir el consumo de sustancias. Políticas que han sido bloqueadas en forma sistemática por la industria, por ejemplo, del alcohol.**

Los datos nacionales confirman una tendencia a la baja en el consumo de marihuana y cocaína, pasando de un 12,7% y un 1,0% en 2018 a un 11,4% y un 0,5% para el último estudio. En el ámbito nacional el consumo de alcohol pasó de un 43,3% de la población en 2018 a un 44,3% en 2020. Es decir, se mantuvo estable en términos estadísticos. Dicho de otra forma: el consumo no ha bajado.

Las cifras de Biobío son en definitiva preocupantes. Alrededor del 10% de las muertes en Chile son atribuibles al alcohol y hay suficiente evidencia internacional de cómo implementar políticas públicas orientadas a disminuir el consumo. Políticas que, sin embargo, han sido bloqueadas en forma sistemática por la industria del alcohol. Además, el estudio de senda confirma el incremento de otras drogas, como la cocaína y la marihuana.

Por todo lo anterior es importante subrayar que todas las políticas públicas, por mejores que sean, no quitan la responsabilidad del control parental.

## CARTAS

### Protección penal a vulnerables

Señora Directora:

Avanzando en el Congreso se encuentra un proyecto de ley que busca reforzar la protección penal a personas vulnerables. Para ello, la iniciativa aumenta las penas, establece agravantes y en algunos casos excluye la posibilidad de la pena mínima en caso de que delitos violentos sean cometidos contra menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad. La iniciativa, conocida como «Ley Tamara», en honor a Tamara Moya, pequeña que murió baleada cuando su familia sufrió una «encerrona», será ahora analizada en particular por la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, para que los parlamentarios puedan mejorar su texto.

¿Por qué? Necesitamos avanzar resguardando que no tenga ningún problema de constitucionalidad: que sea un proyecto viable y que no pueda ser cuestionado por infringir derechos fundamentales. Toda iniciativa que aumenta penas debe ser diseñada con cautela, con el objeto de proteger la proporcionalidad pu-

nitiva que debe existir entre los diversos delitos. Además, la sanción de estos únicamente con presidios perpetuos niega la capacidad de resocialización del individuo, lo cual requiere de una profunda justificación.

Estamos frente a un proyecto necesario, que reconoce la debida protección a los integrantes más vulnerables de nuestra sociedad. Sabemos que hay muchas familias que han sufrido muchísimo y que esperan contar pronto con una ley promulgada, pero por eso mismo, debemos cuidar que esta pueda cumplir sin cuestionamientos el fin para lo cual fue propuesta.

Francisco Javier Bedecarratz

### Justicia y oportunidad

Señora Directora:

El mercado financiero siempre ha sido muy competitivo, difícil y cuesta arriba para la mayoría de las pequeñas y medianas empresas, por el simple hecho de contar con menos capital, convirtiéndose en actores invisibles para los agentes tradicionales. Esta injusticia financiera siempre

ha existido, cuyos protagonistas han tenido que vivir a lo largo de su historia los mismos procesos una y otra vez, siendo muy complicado salir adelante tropezando con barreras e impedimentos para crecer y potenciar los negocios, las pymes y los sueños.

Afortunadamente, y como en muchas otras historias, podemos decir que la innovación ha hecho lo suyo llegando al sector Fin-Tech, entregando herramientas con conciencia y valor de justicia, para emparejar la cancha y democratizar los servicios financieros. Esto conlleva a que un mayor número de personas puedan contar con acceso a diversas opciones para administrar o mover su dinero.

Lo anterior, tiene como base y lineamiento entregar una oportunidad real a todos aquellos que han y hemos visto, entorpecer nuestros sueños por las barreras del mercado, que no tiene ojos para los proyectos pequeños y medianos por no ser viables o riesgosos. Ejemplos de esto hay muchos y hoy se pueden traducir en un par de unicornios.

Nicolás de Camino

### NUEVA ALZA EN LAS BENCINAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política



## #NosCuidamos

## Marco Barraza, convencional Distrito 13

“La responsabilidad para superar la pandemia es del Estado y de las personas. Vacunarse y cumplir con las medidas sanitarias tiene un impacto en la vida de uno. La autoprotección tiene un impacto en la familia y la sociedad, por lo que hay que vacunarse”.



FOTO: MARCELO CASTRO B.

COLOMA INDICÓ que ahora se dedicará a ejercer la abogacía.

RENUNCIADO COORDINADOR DE LA MACROZONA SUR

# Coloma: “No aceptaba el ninguneo a las autoridades de la Región”

Tras dejar su cargo el abogado cuestionó el “centralismo agobiante” y criticó el trabajo que ha realizado el Ministerio Público en causas relacionadas con violencia en Arauco.

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Fue la noche del miércoles, mediante Twitter, que el ahora ex coordinador regional de la Macrozona Sur, Roberto Coloma, informó su renuncia al cargo tras un año de ejercicio. Pasadas las horas, Coloma conversó con este medio y aseveró que a nivel central la información de los territorios no es considerada para la toma de decisiones.

“Si bien hay un evidente desgaste con los equipos de trabajo, el tema va más allá de una declaración con la prensa. El problema acá es con el centralismo agobiante en la toma de decisiones en temas que afectan a la Provincia de Arauco, sin la consideración de las autoridades locales, como las estrategias para controlar los hechos de violencia, como compartir hechos sensibles”, comentó.

Si bien no apuntó directamente al subsecretario, Juan Francisco Galli, sí lo hizo a la institucionalidad estatal que involucra este trabajo. “Yo no aceptaba el ninguneo a las autoridades regionales”, comentó.

Coloma valoró el Estado de Excepción Constitucional, pues en su opinión, las cifras reflejan un descenso en los hechos de violencia.

El abogado apuntó sus dardos al trabajo que realiza el Ministerio Público, el que definió como pésimo. “Que el gobierno decretara el Estado de Excepción es la primera etapa para controlar los hechos de violencia que se generan en la zona, con control y estabilización de la situación, hay una meseta. La ciudadanía exige dar un paso más y el Gobierno ya hizo su parte de la pega, y para dar este paso debe intervenir la Fiscalía. Es impresentable que ellos mantengan alrededor de 300 causas abiertas, sin ningún avance y que durante este periodo de Excepción no hayan realizado ninguna diligencia intrusiva en las comu-

25

de noviembre

Roberto Coloma fue nombrado en el cargo. El mismo día asumió como coordinador nacional, Cristian Barra.

nidades, en ninguna de estas investigaciones que están durmiendo el sueño de los justos. Por algún motivo, la Fiscalía no quiere avanzar en las causas en Arauco”, opinó.

Agregó que hace seis meses se entregaron los recursos solicitados por la entidad y a pesar de eso no hay resultados. “Hay una investigación por robo de madera que cuando asumí le faltaba un antecedente, por lo que me pidieron colaboración para destrabar una documentación en el Ministerio de Defensa. Se logró, se entregaron los antecedentes, pero va un año y todavía no hay nada, siempre le falta algo a esa investigación”, comentó.

En ese sentido, fustigó la diferencia que existe entre las áreas de la Fiscalía, ya que la causa por posible vulneración a DD.HH. tras la muerte de Yordan Llempi avanza, pero por los hechos de violencia no.

Sobre sus dichos sobre la CAM, el jurista, dijo que no se arrepiente. “La violencia instalada en Arauco tiene dos vertientes instaladas, una vinculadas al robo de madera y tráfico, y otra residual de grupos de extrema izquierda. O me vas a decir que la CAM es de centro, o del Desafío Levantemos Chile o un grupo Scout, ellos son un grupo violentista de izquierda y su líder es casi la reencarnación de Lautaro”, cerró.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Reacciones en el Gobierno

En el Ejecutivo valoraron el trabajo que Roberto Coloma realizó en la coordinación de la Macrozona Sur por cerca de un año.

El delegado presidencial, Patrio Kuhn recaló que se trató de una renuncia voluntaria. “Roberto fue un aporte en esta coordinación y agradezco su trabajo en momentos difíciles. Acá el punto no está en las declaraciones y su salida está basada en su futuro y que cumplió una etapa en la Macrozona”.

El ministro del Interior, Rodrigo

Delgado, no ahondó en la renuncia, sino que en las declaraciones que emitió.

“El foco de nuestro gobierno está en quienes utilizan las armas contra las policías y los civiles, quienes quieren sembrar el terror en un territorio determinado. Los ataques son arteros contra personas indefensas, siempre hay que tener prudencia al analizar este tipo de eventos y esperar las investigaciones”, manifestó el secretario de Estado.

# Política

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

CONGRESISTAS TRAS RENUNCIA Y DICHOS DE ROBERTO COLOMA

## Oposición apunta al fracaso del gobierno en la Macrozona Sur

Fracaso, desaciertos y falta de voluntad política fueron conceptos que se repitieron entre los congresistas de la Región, tras conocer la renuncia del ahora ex coordinador de la Macrozona Sur, Roberto Coloma.

Aunque el abogado manifestó algunas de las razones que le motivaron dar un paso al costado, entre ellos el centralismo con que se actúa en el tema y lento trabajo de Fiscalía (ver nota en página 4), desde los sectores de la oposición apuntaron a exclusivamente a la actual administración de gobierno.

Hace unos días, Coloma dijo en un medio radial que en la violencia de la Macrozona Sur había involucrados movimientos de extrema izquierda, y en opinión del diputado del Distrito 21, Manuel Monsalve (PS), esas fueron las declaraciones que le constaron el cargo. "Sus dichos eran profundamente irresponsables y habían dejado sin piso al Presidente, Sebastián Piñera, y al ministro del Interior, porque el gobierno ha argumentado que los hechos se deben a organizaciones criminales vinculados al narcotráfico y al robo de madera", comentó.

Y mientras la diputada de la DC,

Mientras algunos ahondaron en los constantes desaciertos en nombramientos de cargos, otros hablaron de la falta de voluntad para encarar la problemática.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

**VIOLENCIA**, delincuencia y reivindicación histórica, conceptos que el gobierno no ha querido abordar desde sus diferencias, dicen sus críticos.

Joanna Pérez, sostuvo que el gobierno "ha fracasado" en su gestión en la materia, su par socialista, Gastón Saavedra, agregó que esta administración "ha tenido nula capacidad y escasa voluntad política para afrontar el problema".

El senador Alejandro Navarro también fue crítico, porque en su opinión en la zona nunca se ha coordinado nada y Coloma solo actuó como vocero de la administración Piñera. "Esta renuncia viene a ratificar que todo lo hecho es un completo error", enfatizó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# CONSTRUMART®

## PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN

# NOS CENTRAMOS EN LOS PROYECTOS DE LA REGIÓN

Visítanos en Av. Colón 3252

 **STOCK DISPONIBLE**  
PARA TUS PROYECTOS

 **PRECIO JUSTO**  
SIEMPRE

 **ATENCIÓN PROFESIONAL PARA SOLUCIONES**  
PRÁCTICAS

## Ciudad



## #NosCuidamos

**Paula Torres, asistente social**

“Las aglomeraciones que se generen previo a la Navidad son altamente riesgosas y es por eso que no podemos descuidarnos en ningún momento del coronavirus, respetando al máximo las medidas de prevención, sobre todo, considerando que la Delta es sumamente contagiosa. ¡Entre todos debemos cuidarnos!”.

FERIAS DE EMPRENDEDORES Y ESPECTÁCULOS SE LLEVARÁN A CABO TODO EL MES

# Municipios recibirán el 2022 sin shows pirotécnicos ante contexto Covid-19

Alcaldes indicaron que ante avance de la pandemia las celebraciones no serán masivas, pero sí estarán enfocadas en los niños, por lo que se preparan sorpresas para ellos en la semana previa a Navidad.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Debido a la compleja situación sanitaria, producto de la presente Covid-19, y buscando empatizar con el escenario que vive el país y la Región del Biobío, no habrá celebraciones masivas este fin de año. Tampoco espectáculos de fuegos artificiales en las comunas del Gran Concepción.

“Hemos tomado la decisión de suspender los shows de fuegos artificiales frente al mar, porque entendemos que aún estamos en pandemia. Por tanto, queremos evitar las aglomeraciones. Tenemos un aumento de contagios en Talcahuano y en la provincia de Concepción, y considerando que a las celebraciones no sólo vienen los vecinos, sino que de otros lados de la Región, se procedió con la medida”, explicó el alcalde del puerto, Henry Campos.

En cuanto a las celebraciones de Navidad, Campos detalló que van a mantener actividades que son muy puntuales, las que están siendo coordinadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).

“Entregaremos confites para que las organizaciones puedan desarrollar esas actividades y entregaremos los juguetes tradicionales a los niños y niñas de la comuna, pero no haremos una gran fiesta como se hizo en años anteriores, para cuidar a todos y a todas”, enfatizó el jefe comunal.

En el caso de Concepción, el alcalde Álvaro Ortiz dijo que “han cambiado las realidades financieras de las comunas en Chile y sabemos también que los animales sufren cuando se lanzan los fuegos artificiales, por lo que está en evaluación. Si llevaremos a cabo la entrega de regalos para niñas y niños hasta cinco años y actividades artísticas, como la orquesta sinfónica en el Estadio Ester Roa Rebolledo”.

En Chiguayante, la encargada de la Dideco, Monserrat Sbarbaro,

LA COSTANERA ya no será el epicentro de las celebraciones como años anteriores.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

## En Concepción se entregarán

regalos a niños y niñas de hasta cinco años y actividades artísticas en el Estadio Ester Roa Rebolledo.

## La Plaza Cívica de Chiguayante

será el epicentro de shows artísticos y eventos centrados en los niños y niñas de la comuna.

ro, comentó que desplegarán una serie de actividades por el territorio, con el propósito de evitar aglomeraciones.

“Desarrollaremos ferias, para que los vecinos puedan ofrecer sus productos. Tendremos un punto de encuentro en la Plaza Cívica de la comuna, además de shows artísticos todos los días, lugar donde estará nuestro pesebre navideño y el Viejo Pascuero para que los niños se tomen fotos. Igual un carro recorrerá la comuna entregando dulces”, precisó.

La directora Sbarbaro comentó que “el 13 de este mes se

inaugurará otra feria de emprendimientos en el Parque Rivera, con actividades deportivas y culturales. Pero referente a Año Nuevo, sólo tendremos una ceremonia de conmemoración del 2021 y las metas que se vienen para Chiguayante, a partir del 2022”.

## Al otro lado del Biobío

En San Pedro de la Paz, comuna que se encuentra de aniversario durante este mes, tienen actividades que se desarrollarán en distintos puntos, siendo una de las más relevantes la que se desarrollará en Navidad para los niños y niñas pre-

sentes en los campamentos. Al igual que las otras comunas tampoco tendrán fuegos pirotécnicos en Año Nuevo.

“Estamos en pandemia y, en segundo lugar, están muy cuestionados los fuegos artificiales, por lo que no tenemos recursos para ello. No podemos invertir en hacer este tipo de actos en desmedro de los vecinos. El Gobierno Regional debería encargarse de hacer este tipo de shows sobre el Biobío”, sostuvo el alcalde sampedrino, Javier Guíñez.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

SÓLO EL ALCALDE TIENE LA FACULTAD DE EMITIR PERMISOS

# Credenciales de ambulantes podrían configurar delito

Municipio realizará investigación para determinar quién entregó el documento a los vendedores ilegales, ubicados entre Aníbal Pinto y Colo Colo.

Ximena Valenzuela/ Marcelo Castro  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una nueva polémica entre el municipio y los vendedores ambulantes se desató en las últimas horas en Concepción. Lo anterior, luego que un grupo de los últimos, que se ubican en el Paseo Peatonal, entre Aníbal Pinto y Colo Colo, fueron sorprendidos utilizando credenciales con el timbre "concejal" de la Municipalidad de Concepción.

En el último Concejo Municipal el edil Daniel Pacheco (RN) consultó por la validez del documento, si estaba dentro de las atribuciones del Concejo o si pudiera, producto de la emisión, generar una sanción.

Adolfo Muñoz, jefe de asesoría jurídica del municipio, respondió que ningún concejal tiene la facultad para autorizar el trabajo de ambulantes ilegales y que, incluso, se podrían tomar medidas ante el Tribunal Calificador de Elecciones.

"Los permisos son una atribución exclusiva del alcalde", recalcó Muñoz. Dijo que en caso de comprobar la falta se podrían tomar acciones penales, pues eventualmente se podría configurar un delito.

El municipio iniciará una investigación para determinar el origen de las credenciales.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, se mostró molesto por la situación. "Hay prácticamente un holding del comercio ambulante, personas que cuidan ese espacio para varios otros ambulantes (...). No puede ser, hay momentos en que no se puede transitar por el centro de Concepción", enfatizó.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**AMBULANTES ESTÁN** copando el centro de Concepción, situación que debería ser regulada con la presencia de Carabineros en el plan Navidad Segura.

### Cerca de 50 comerciantes

cuentan con una credencial, con un timbre de concejal que autorizaría la comercialización de productos en la calle.

El concejal, Jaime Monjes (DC), además de tildar el hecho como ilegal, responsabilizó a sus compañeros más nuevos como los autores de esta situación. "Puede ser un acto que alguien realizó sin conocimiento. Uno asume un cargo y quiere solucionar todos los problemas de la gente y muchas veces no sabe los límites que tiene", comentó y afirmó

que los municipios deberían capacitar a los concejales para evitar este tipo de problemas.

Monjes dijo que antes de acudir a Contraloría se debe revisar la situación y saber de dónde emanó la autorización.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CERRO CARACOL

## Ciclistas realizarán evento para la Teletón en Cerro Caracol

La primera Toma de Tiempos, organizada Parque Cerro Caracol junto a la agrupación de Ciclistas Caracol, se realizará este sábado en el mayor pulmón urbano de Concepción, para ayudar a la Teletón.

La actividad partirá a las 10 horas y se extenderá hasta las 14 horas, y tendrá un costo de \$2.000 por personas. "Es la primera actividad que realizamos junto a ciclistas desde que empezó la pandemia. Decidimos aprovechar esta instancia para ejecutar un evento beneficiario para la Teletón", afirmó Sebastián Abudoj, seremi de Vivienda y Urbanismo.

Daniel Sáez, uno de los creadores de Ciclistas Caracol, dijo que "esperamos que la gente se sienta a gusto con lo que estamos realizando, con la apertura de pistas y que se pueda ver en terreno nuestro trabajo. Queremos aportar a la Teletón".

En el evento, auspiciado por Café de la Historia, Gemba Bike, Ridehouse, Las 2 Antonias Bikepark y Bar Callejón, podrán participar quienes se inscriban en @ciclistas.com y porten casco de seguridad y un documento de exención de responsabilidad.



FOTO: ANDALIEN SUR

**LA ESCUELA** Nuevos Horizontes de Andalién Sur lleva nueve años funcionando en el recinto penitenciario.

## Alumnas privadas de libertad de cárcel El Manzano se licenciaron de octavo básico

"Estoy demasiado contenta, jamás pensé que afuera iba a sacar mi enseñanza básica, pero lo logré y me siento orgullosa de haber cumplido con esta etapa en mi vida", indicó Ingrid Alvear, alumna de la Escuela Nuevos Horizontes, perteneciente al Slep Andalién Sur, tras culminar su octavo básico en el recinto penitenciario El Manzano.

La Escuela Nuevos Horizontes, que entrega educación para adultos en contexto de encierro, lleva nueve años enseñando y entregando herramientas y valores a todas las alumnas que llegan a El Manzano. Atiende los tres niveles de educación general básica, fomentando, además, la responsabilidad, resiliencia, tolerancia y respeto, para

que una vez que cumplan sus condenas sean mejores personas.

"Vemos historias que independiente a la adversidad logran salir adelante, comienzan a creer en ellas y adquieren herramientas que les permitirán su reinserción en la sociedad" explicó la directora nacional de Educación Pública, Alejandra Grebe.

## Ciudad

SEREMI DE SALUD LLAMÓ A ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

# Aglomeraciones y compras podrían aumentar contagios

Región tiene 482 brotes de coronavirus, el 76% son familiares. Vacunación de niños de 3 a 5 años partirá la próxima semana con los inmunodeprimidos.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Poco y nada falta para las fiestas de fin de año y las aglomeraciones tanto en el centro de Concepción como en Talcahuano son evidentes y pueden convertirse en un riesgo, especialmente, ante los brotes familiares por coronavirus que priman en la Región.

En las últimas 24 horas Biobío registró 385 casos nuevos y 1.967 personas con capacidad de transmitir la enfermedad. En este sentido, la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, llamó a la comunidad a mantener las medidas de prevención y evitar las aglomeraciones, pues pueden generar nuevos contagios de coronavirus.

La directora de Seguridad Pública de la municipalidad de Concepción, Daisy Cárdenas, aseguró que están trabajando en coordinación con Carabineros para aumentar el despliegue de equipos en el sector céntrico, lo que se complementará con el plan policial Navidad Segura.

“Hemos reforzado la presencia de inspectores municipales en puntos estratégicos dando cumplimiento a las acciones que comprometimos hace unos días en una nueva sesión de la mesa táctica de comercio ilegal que lleva la Delegación Presidencial. Se ha planificado un trabajo integral que considera copamiento y una intervención permanente de todos los servicios involucrados. Nuestro foco es contribuir al ordenamiento de la ciudad y la seguridad de los penquista, especialmente en estas fechas y considerando el contexto sanitario”, puntualizó.

### Brotos

Según el último estudio epidemiológico de la Seremi de Salud, en la Región hay 482 brotes activos, que involucran a 889 personas, la mayoría, 345, son del tipo familiar e incluyen a 676 personas afectadas. Le siguen 69 del tipo laboral, con 136 enfermos; 43 comunitarios, con 53 infectados; y 17 en centros de salud, con 17 involucrados.

La provincia de Concepción concentra 333 de los brotes, seguido de 90 en Biobío y 57 en Arauco.

Producto de los contagios el ministerio de Salud informó que Quileco retrocede desde el sábado a Preparación, mientras que Quilaco avanza a



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**385**  
casos nuevos  
registró la Región en las  
últimas 24 horas. Cifras  
vistas en marzo demuestran  
la alta transmisión del virus.

Apertura Inicial y Lebu a Preparación.

### Profesor con Covid-19

El Colegio Charles de Gaulle solicitó, a través de una circular, que los apoderados no envíen a sus alumnos a clases tras detectarse el contagio de coronavirus en un profesor del establecimiento, que realizó clases hasta el viernes, pues la infección fue confirmada el lunes.

“Hemos adoptado esta medida con anticipación, debido a que la Seremi de Salud no ha identificado todavía los casos de contacto estrecho del profesor. Para mayor seguridad, sugerimos realizar examen PCR a su hijo/a”, indicaba el comunicado emitido el lunes.

El equipo de Epidemiología de la Seremi de Salud indicó que realizó visita al establecimiento para dar continuidad a la investigación epidemiológica, verificando contactos estrechos y comprobando su aislamiento. De ser necesario, explicó Andrea Gutiérrez, epidemióloga de la Seremi, se podría activar un operativo de bús-

queda activa.

La especialista reforzó la importancia de que las personas asintomáticas puedan testarse en los puntos BAC y que ante primeros síntomas puedan acceder a un examen antes de 24 horas en la red asistencial.

### Vacunación menores

La subsecretaria de Salud Pública, María Teresa Valenzuela, adelantó que el lunes y martes de la próxima semana se iniciará la vacunación de menores entre 3 y 5 años.

Explicó que el proceso, con la fórmula de Sinovac, comenzará con menores inmunodeprimidos y con comorbilidades específicas. “Como menores trasplantados o con cáncer, enfermedades hepáticas, cardiológicas o metabólicas”, dijo Valenzuela y explicó que el proceso se realizará en los Cefsam.

Desde el jueves 9 de diciembre en adelante se continuará con los menores sin patologías. A nivel país serán más de 700.000 niños beneficiados y casi 60.000 en la Región.

## Calendario Dosis de Refuerzo

MARTES 30

Desde 55 años  
Personas vacunadas  
con esquema completo  
hasta el 01 de Agosto

Esquema completo:  
Cansino, Janssen, Pfizer,  
Astrazeneca, Generium, Moderna,  
Sinovac, Sinopharm.\*

Menores de 55 años  
Personas vacunadas  
con esquemas completos  
distintos a Sinovac  
hasta el 18 de Julio\*

18 a 23 años  
vacunados hasta el 18 de Julio

Menores de 55 años  
Personas vacunadas  
con esquema completo  
Sinovac hasta el 01 de Agosto

19 a 19 años  
vacunados hasta el 01 de Agosto

Personas inmunocomprometidas  
desde los 12 años\*\*

Transplante órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).\*\*\*

\*Incluye personas vacunadas con estudios clínicos, validación de vacunas en el extranjero y esquemas heterólogos

\*\*Que hayan recibido esquema completo hasta el 10 de agosto.

\*\*\*Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

## Calendario actual

TODA LA SEMANA

Primera dosis personas  
con 6 o más años.\*\*

Segunda dosis  
a población vacunada con Sinovac,  
AstraZeneca y Pfizer, con al menos  
28 días desde la primera dosis.

Vacunación embarazadas  
a partir de las 16 semanas  
de edad gestacional.\*\*\*

Vacunación escolar  
niños y niñas entre 6 y 11 años.

\*\*Con vacuna Sinovac o Pfizer según corresponde de acuerdo a edad y disponibilidad.

\*\*\*Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad



## #NosCuidamos

**Edgardo Vera, periodista**

“Hoy más que nunca debemos seguir cuidándonos. Se acercan las fiestas de fin de año y los deseos de estar con la familia y seres queridos aumentan. Vacunarse y seguir las normas sanitarias nos permitirán reencontrarnos y abrazarnos con amor y tranquilidad”.

DOCE MÓDULOS tendrá el montaje, cada uno representará un concepto asociado a la creación de una muestra, desde observar a construir.



Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

PROYECTO SE ADJUDICÓ FONDOS DEL PROGRAMA CIENCIA PÚBLICA

# Cicat acercará la museografía de manera lúdica e interactiva

“La expo de tu vida: tod@s tenemos un museo que contar” es el proyecto del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción (UdeC) seleccionado en la segunda convocatoria del Concurso Nacional Ciencia Pública para el Desarrollo de Espacios Públicos Regionales de Divulgación y Socialización del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

La adjudicación, que se entrega a una iniciativa por región de Chile, otorgará fondos que permitirán dar vida a la propuesta local de diseñar, construir y exhibir una exposición que pretende mostrar la museografía a la comunidad de manera lúdica e interactiva. El montaje constará de doce módulos, cada uno representando a través de distintos objetos e interacciones un concepto particular asociado a la creación de una exhibición, desde observar y recopilar hasta clasificar y construir, cuenta el doctor Juan Carlos Gacitúa, director del Cicat-UdeC. Terminando el recorrido, el reto para las personas será materializar lo aprendido en el desarrollo de su propia exposición que será presentada al resto de participantes.

“La idea es que las personas conozcan todo el trabajo que hay detrás de una muestra”, asevera respecto a la propuesta que como contraparte tiene a la Unidad de Patrimonio UdeC, cuya ejecución partirá a inicios del 2022 para inaugurar la exposición durante el segundo semestre y con el horizonte puesto en impactar y cambiar las

Mostrar el trabajo de distintas áreas del saber que hay detrás de una exposición a través de una exposición, para cambiar las perspectivas del público, es la meta.

### Cicat-UdeC vuelve a recibir público

Después de haber mantenido sus puertas cerradas por largos meses dada la situación sanitaria de la Covid-19 y adaptar su quehacer a formatos *online*, el Cicat-UdeC, que se ubica camino a Coronel, se reabrió para recibir al público presencial y seguir asombrando, entreteniéndolo y educando cada sábado y

domingo con sus distintas iniciativas, habiendo actualmente siete exposiciones y con recorridos que por grupo duran 90 minutos, detalla Juan Carlos Gacitúa.

Para asistir es necesario reservar previamente una hora a través del sitio web [www.cicatudec.com](http://www.cicatudec.com) o llamando al 412661872.

perspectivas de quienes la recorran, pues “el objetivo último es que la próxima vez que visiten un museo, una exposición o un espacio interactivo no sólo tengan una mirada contemplativa, sino también una crítica para que puedan evaluar y valorar todo el trabajo que supone una exposición: montaje, curatorial, guión, contenido, iluminación, por ejemplo”, manifiesta.

### Acercar y apreciar

Juan Carlos Gacitúa destaca que “La expo de tu vida: tod@s tenemos

un museo que contar”, en su origen, se sustenta en dos ideas clave y la primera que menciona es que “hay una propiedad inherente al ser humano que es la de que guste, se aprecie y junte algún objeto a los que atribuimos un valor determinado por distintos criterios” y lo que se aprecia se cuida, conserva y dispone para verlo en un espacio muy íntimo o uno donde otros pueden observar, como el living, por lo que “de un modo u otro todos y todas hemos tenido o tenemos un pequeño museo en casa. Colecciones, objetos valio-

sos, antiguos, souvenirs, etcétera, y cada uno cuenta una parte de nuestra propia historia”. Y, pese a lo familiar de ello, también plantea que “cuando visitamos un museo y una exposición observamos el resultado de un enorme trabajo científico que hay detrás y que no siempre conocemos o vemos, que tiene que ver con acciones como investigar y recopilar objetos, categorizarlos, conservarlos, exponerlos y generar conocimiento”.

Así, ambas ideas se consideraron para hacer sinergia en lo que Gacitúa define como “una exposición de las exposiciones” y en su desarrollo no dista de lo que desde su inauguración en enero de 2010 hacen en el Cicat, pues la creación de exposiciones sobre diversos temas es una de las herramientas cruciales para hacer carne su espíritu de acercar el conocimiento y enseñar de manera lúdica e interactiva a todo público, con especial foco en escolares, y desde la experiencia de más de una década vinculados a la comunidad que surgió esta propuesta como necesidad.

“Tenemos muchas exposiciones y nos damos cuenta que, además de presentar un tema, siempre despierta mucho interés el modo en el que lo hacemos, sobre todo en profesores, porque detrás hay mucho trabajo de didáctica y comunicación”, sostiene y, de la mano de eso, también que “reconocemos que cada vez hay más gente interesada en la divulgación científica”, tanto para asistir a diversos espacios para recibir contenidos y aprender como involucrarse en esta tarea que, destaca, no sólo requiere de científicos, sino de profesionales y capacidades de distintas disciplinas que deben aunarse para disponer la información y transmitirla adecuadamente para que se transforme en conocimiento.

En efecto, tiene certeza que una iniciativa de este tipo sólo suma a la divulgación y comunicación del conocimiento en sus distintas áreas del saber.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

IDEA UNE A AGRONOMÍA Y CIENCIAS FORESTALES

# Equipo UdeC busca aportar al desarrollo de actividades productivas sustentables

Proyecto transferirá tecnologías para la adaptación al cambio climático, aplicadas a escala de microcuenca y con foco en lo agrícola y forestal.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El escenario de calentamiento global y cambio climático, con diversas manifestaciones y efectos, interpela a que la sociedad y todas las actividades se desarrollen desde la sustentabilidad y sostenibilidad. Por ello, parte importante de los esfuerzos científicos en el mundo están puestos en la creación de soluciones orientadas a múltiples actividades productivas para contribuir a reducir y mitigar impactos y que los procesos o labores se adapten a las nuevas condiciones.

Un desafío del que se han hecho parte los investigadores de la Universidad de Concepción (UdeC) y entre estos se encuentran los integrantes de la Unidad de Biosistemas Silvoagropecuarios (Ubsa), que reúne a académicos de las Facultades de Ciencias Forestales y Agronomía, desde el que se creó un grupo que se decidió complementar sus experticias para hacer transferencia de tecnologías y capacidades agrícolas y forestales sustentables desarrolladas para la adaptación al cambio climático para su aplicación a escala de microcuenca, específicamente con productores de Yumbel y Arauco, en miras a que su integración favorezca sus actividades.

Algo que podrán materializar tras adjudicarse un Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) 2021 que entrega el Go-

bierno Regional del Biobío, a través de una iniciativa dirigida por la doctora Rosa Alzamora, académica de la Facultad de Ciencias Forestales, estamento por el que participan los doctores Rolando Rodríguez y Paula Meli, mientras que para la Facultad de Agronomía están los doctores Susana Fischer, Antonio Pinto y Ricardo Muñoz.

### El proyecto

Para alcanzar el gran objetivo hay diversos aspectos que el grupo abordará en etapas.

Sobre ello, Rosa Alzamora destaca que la primera será realizar un diagnóstico de las condiciones tecnológica, productiva y ambiental en productores localizados en las microcuencas. "Luego, se hará un levantamiento de información de las tecnologías silvoagropecuarias que han sido probadas y validadas para la adaptación al cambio climático", cuenta. Zanjado ello, se avanzará hacia la fundamental capacitación en la integración y uso de tecnologías de producción sustentables para la mitigación y adaptación al cambio climático, que se realizará a través de diversas acciones en terreno y distintos materiales. En paralelo, adelanta que se trabajará en diseñar una propuesta para facilitar el acceso de los productores a los instrumentos de fomento del Ministerio de Agricultura (Minagri) y del Medio Ambiente (MMA).

DE ARAUCO Y YUMBEL son los productores con los que los investigadores del proyecto FIC-R trabajarán.



### La Unidad de Biosistemas Silvoagropecuarios

tiene foco en la ciencia aplicada en bioeconomía y en formar profesionales con mirada holística para enfrentar retos del cambio global.

En los principales sistemas productivos y temas en que el proyecto pondrá su foco están los cultivos protegidos y/o en invernaderos, eficiencia del uso del agua, manejo de cultivos y forrajeras, restauración de bosques nativos degradados, manejo de plantaciones forestales, prevención de incendios forestales y conservación de la biodiversidad.

### Aporte a reducir brechas

Si hay un aspecto en que el equipo pone el acento es que con este proyecto se propusieron hacer una contribución concreta al Plan de Adaptación al Cambio Climático

del Sector Silvoagropecuario que los Minagri y MMA lanzaron en 2013, ante los nuevos escenarios que se estaban proyectando de un fenómeno que los hace cada vez más realidad y se espera que se intensifiquen con su avance, con diversas repercusiones asociadas. "Se ha reportado que el cambio climático continuará provocando variabilidad de los regímenes de lluvias, aumento de la temperatura y extensión de los períodos de sequías que afectarán los sistemas silvoagropecuarios", advierte al respecto la directora del proyecto.

El citado Plan considera 21 medidas orientadas al manejo de agua; investigación, información y capacitación; manejo de cultivos agrícolas y bosques; y gestión de riesgos. Ante esto, los investigadores plantean que se necesitan concretar esos objetivos visibles en productores y comunidades silvoagropecuarias que tomen decisiones considerando el impacto de cambio climático e integren herramientas que mitiguen los efectos del fenómeno.

Y, desde su experiencia, también reconocen que hay brechas que dificultan el logro como la poca socialización y transferencia del conocimiento o nuevas tecnologías disponibles, pero sobre todo la falta de pertinencia y especificidad de las estrategias o políticas al no tener focos locales ni ajustados a realidades particulares, lo que merma su adecuación y efectividad.

Por eso, saben que hace falta llevar a terreno y a las personas las tecnologías y capacidades que existen y están validadas junto con acompañar de manera especializada su integración y uso. "En este contexto, el proyecto plantea evaluar y actualizar los saberes relativos a estas propuestas a escala de microcuenca y así transferirlas ajustadas a la realidad de sus productores. Además, propone ajustes a los instrumentos del Estado, para de que tengan una orientación más específica para las microcuencas", cierra.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**Adela Rivera**, profesora de Biología

“Porque nuevamente entramos a un momento complejo de la pandemia y la única forma de salir de él es cuidándonos y avanzando con la vacunación. Si algo podemos pedir es que se queden en casa quienes puedan hacerlo”.

INSTALACIONES UBICADAS EN CABRERO

# Sitio SAG-USDA ha inspeccionado 19 millones de cajas de fruta y flores

La estadística data desde su apertura en el año 2017, cuando se marca este primer hito en favor de la vocación portuaria de Biobío. Sin embargo, Asexma advierte que funciona sólo medio año.

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Una nueva temporada de inspección de fruta fresca con destino al mercado estadounidense comenzó en el Sitio de Inspección SAG/USDA – APHIS/ASOEX de Cabrero, la que se extenderá hasta fines de junio del año 2022, de acuerdo a lo informado por el Director Regional del SAG de Biobío, Iván Ramírez.

Desde su apertura, en enero del 2017, se han certificado más de 19 millones de cajas de fruta fresca y flores, principalmente arándanos y manzanas y en menor medida cerezas, peras asiáticas, caquis, cebollas, zanahorias, peonías y bulbos, provenientes de las regiones del Maule hasta Los Lagos.

Al respecto, el directivo indicó que “en estos Sitios los inspectores del SAG y del Departamento de Agricultura de Estados Unidos verifican el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios, facilitando el ingreso de los productos a este mercado”.

Asimismo, destacó que “la temporada pasada fueron certificadas más de 5 millones 500 mil cajas, la mayor cifra desde el inicio de las operaciones de este centro, lo que se debe, principalmente, a la aprobación del Systems Approach para los arándanos de las regiones del Biobío y Ñuble, los que antes de esta medida eran fumigados en destino con bromuro de metilo perdiendo su condición orgánica y duración de la vida de la fruta”.

Mientras que jefe de Administración del Sitio de Cabrero, Rodrigo Nacarate, precisó que “Asoex es el responsable de administrar el Sitio de Inspección y proveer el personal para realizar la movilización de la carga para la inspección, apoyando así el proceso exportador, destacando el trabajo bajo estrictas medidas de seguridad



FOTO: SAG

dad y prevención de COVID-19”.

## Desafíos

El gerente general de Asexma Biobío, Alfredo Meneses, destacó el trabajo público-privado que permitió a la Región (Fndr) invertir más de 2.800 millones de pesos en asociación con Asoex, naciendo ante una exigencia del Gobierno de Estados Unidos post ataques a las Torres Gemelas.

“Hoy, lamentablemente, no tenemos una evaluación técnica sobre su impacto en los envíos, esto ante la disminución de exporta-

## ¿Qué es el sitio de inspección?

El programa de Pre-Embarque SAG/USDA-APHIS/ASOEX es un acuerdo tripartito entre el SAG, el USDA-APHIS (Animal and Plant Health Inspection Service del Departamento de Agricultura de Estados Unidos) y la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX), el que tiene como objetivo central cumplir en Chile con las regulaciones fitosanitarias establecidas por Estados Unidos.

ciones de fruta en los dos últimos años desde puertos locales. No existe trazabilidad de los envíos. Y el otro elemento, es que

este sitio se ocupa sólo medio año, de noviembre a junio, manteniéndose cerrado el resto del año, lo que es responsabilidad de todos

los entes involucrados”, apuntó.

Lo segundo, añadió, que está complicando a todo el sector exportador pero con énfasis en el sector agroalimentario, es la fusión de varios servicios navieros.

“Esto, se ha traducido en un aumento desmesurado de los fletes de estos servicios. Una muestra: un container que antes costaba US\$2.500, hoy está del orden de los US\$14.500, lo que ha generado un efecto negativo en el sector”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



**EVENTO PARTIÓ**  
ayer en la Tortuga de  
Talcahuano.

**Daniel Núñez Durán**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de fortalecer la reactivación económica para vecinos, vecinas, pequeños y microempresarios de la Región del Biobío ayer se inauguró una nueva fecha del programa “Reactiva Chile”, iniciativa público-privada organizada por la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch), Caja Los Andes y la Mutual de Seguridad.

El principal lineamiento de la actividad es potenciar a través de herramientas tecnológicas y capacitaciones los negocios de emprendedores afectados por la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 y la contingencia económica nacional.

El proyecto nace desde la realidad nacional constatada por los municipios tras la realización de una encuesta hecha a las oficinas de fomento.

“Se llegó a esta conclusión porque captamos que los emprendedores necesitan capacitación y orientación en redes tecnológicas y plataformas sociales que hoy existen. Por ello, como Amuch, se decidió generar una actividad que congregue a muchos emprendedores que, hoy en día están sacando adelante sus negocios post pandemia para entregarles herramientas tecnológicas para fortalecer sus negocios”, comentó el vicepresidente de la Amuch y alcalde de Santa Cruz, William Arévalo.

PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE  
EMPRENDEDORES DE LA REGIÓN

# “Reactiva Chile” trae herramientas tecnológicas y capacitaciones

**Evento que se inauguró en Talcahuano busca potenciar a emprendedores afectados por la crisis sanitaria y situación económica para que puedan sacar adelante sus negocios.**

Los emprendedores inscritos en la feria, pudieron disfrutar de una serie de insumos, como por ejemplo: máquinas POS gratuitas, boletas electrónicas gratuitas (3 meses), instrucción para invertir en redes sociales, capacitaciones para crear sitios web gratuitos con integración de delivery y métodos de pago electrónico o E-Commerce, entre otros.

“Esta iniciativa de la Amuch nos entrega más herramientas de capacitación y un impulso para el fomento productivo, que se vio opacado por la pandemia. Esperamos que los emprendedores puedan adquirir conocimientos en nuevas tecnologías y aprendan cómo sostener sus negocios en el tiempo”, señaló Henry Campos, alcalde de Talcahuano, comuna donde se inauguró el encuentro en Biobío.

Por su parte, el delegado presidencial de la Región del Biobío, Patricio Kuhn, aseguró que “aunque hoy tenemos más apertura y libertades, el E-Commerce llegó para quedarse y es de mucha relevancia seguir trabajando por esta senda, apoyando y desarrollando. Por eso, este tipo de iniciativas público privadas como el “Reactiva Chile” toman una vital importancia en la reactivación económica del país y en especial para las regiones”.

La alianza público-privada ha sido importante para el éxito de la feria a nivel nacional, por esta razón,

Verónica Candía, gerente de sucursal de Caja Los Andes Talcahuano, explicó que “este inédito programa de apoyo a nivel nacional representa un hito muy relevante, que contribuye al desarrollo del emprendimiento local y que agrega al valor al capital humano. De esta manera, nosotros reafirmamos el fuerte compromiso que hemos adquirido como articuladores sociales, para generar círculos virtuosos que benefician a millones de personas”.

Por su parte, Juan Burgos, gerente zonal BioBío-Ñuble Mutual de Seguridad, asegura que “las pymes son la clave para dinamizar la economía nacional, pero con una visión clara de su gestión. Creemos en la asociatividad, en la colaboración, y queremos ser articuladores de valor social para los colectivos laborales, por eso estamos presentes en esta iniciativa, porque cualquier esfuerzo de reactivar la economía, siempre debe estar de la mano con la seguridad de las personas”.

La feria recorrerá 15 regiones del país en aproximadamente 5 meses; por ello, la organización del evento invita a que todo emprendedor o emprendedora se inscriba con tiempo en la página web formulario.reactivatechile.cl o en cualquier institución adherida al evento.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

RESPONDE HÉCTOR FIGUEROA, ABOGADO

## Vacunas: ¿qué dice la ley laboral vigente?

Pese a que la carencia de vacunación contra la Covid-19 revoca el Pase de Movilidad, la falta de inoculaciones no podría impedir el retorno de trabajadores, según el pronunciamiento de la entidad fiscalizadora.

“En opinión de la Dirección del Trabajo, no es suficiente para que el empleador no cumpla con su obligación de otorgar el trabajo convenido”, afirma Héctor Figueroa, abogado, socio en Flores & Acevedo y jefe del área Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la firma.

En entrevista con este medio, Figueroa explica detalles relevantes acerca de los desafíos que plantea para la normativa laboral vigente los esquemas de vacunación y la variante Omicron, entre otros.

**- ¿Qué señala la normativa laboral vigente respecto de una eventual exigencia del empleador para que trabajadores mantengan sus vacunas al día?**

- Debemos partir recordando que el actual artículo 63 ter del Código del Trabajo (incorporado por la ley 21.347 de junio de 2021), señala que en los casos de programas o campañas públicas de inmunización a través de vacunas u otros medios, para el control y prevención de enfermedades transmisibles, todo trabajador o toda trabajadora que se encuentre dentro de la población objetivo de dichas campañas tendrá derecho a medio día de permiso laboral para su vacunación. Se trata de un derecho establecido en favor de todo trabajador que se encuentra en el grupo objetivo específico.

Ahora bien, la Dirección del Trabajo en abril de este año, emitió un pronunciamiento que señala que siendo la vacunación contra el virus SARS-CoV-2 un acto voluntario para los trabajadores, según informa el Ministerio de Salud, el empleador no podría impedir el ingreso de los dependientes a su lugar de trabajo invocando la falta de vacunación, sin incurrir en un incumplimiento de su obligación de proporcionar el trabajo convenido. En otras palabras, la falta de vacunación, en opinión de la Dirección del Trabajo, no es suficiente para que el empleador no cumpla con su obligación de otorgar el trabajo convenido, impidiendo el ingreso de un trabajador.

**- ¿Cómo interactúa la normativa laboral actual respecto de los protocolos sanitarios por causa del Covid?**

**Inoculaciones no podrían ser exigibles para retomar labores. Sindicatos y paritarios son claves.**

- Claramente nos encontramos frente a una colisión de derechos. Por un lado, el deber general de protección que pesa sobre el empleador, en el sentido que se encuentra obligado a adoptar todas aquellas medidas que sean necesarias con el objeto de proteger eficazmente la vida y salud de todos sus trabajadores, lo que se traduce en su derecho a adoptar medidas de control y restricción por motivos sanitarios. Lo mismo ocurre con la adopción de medidas de restricción general impuestas por las autoridades de salud con el objeto de impedir la propagación del virus SARS-CoV-2. Pero, en la vereda del frente nos encontramos con la prerrogativa de toda persona, y de los trabajadores en su lugar de trabajo, en orden a hacer valer su derecho a la integridad física y psíquica, libertad de conciencia entre otros, que se puede traducir en su negativa en orden a someterse a los programas de vacunación. En un juicio de proporcionalidad, y evaluando cada caso en particular, lo razonable sería estimar- de manera preliminar a lo menos- que debe prevalecer el bien de la comunidad o del entorno laboral en general, por sobre la decisión de los individuos en particular. Se trata de una cuestión ampliamente debatida, pero que no ha sido regulada a nivel normativo en nuestro país. En todo caso, el pronunciamiento de la Dirección de Trabajo de abril de este año parece inclinar la balanza en favor del derecho individual de los trabajadores.

**- ¿Qué herramientas legales tiene el trabajador en caso**

**que le sea exigido indicar si posee la dosis de refuerzo?**

- Relacionada con la pregunta anterior, en un juicio de proporcionalidad debe evaluarse también la actividad específica que realiza un trabajador en concreto. Evidentemente la situación es distinta tratándose de personal de salud, encargados del cuidado de ancianos o niños o el personal que atiende directamente al público. Parece razonable pensar que, en estos casos, la exigencia en orden a completar el programa de vacunación resulta justificado. En cuanto a la pregunta en concreto, las consultas que realice el empleador sobre el hecho de haberse vacunado o no un trabajador, de acuerdo a la ley “Sobre Protección de la Vida Privada” (ley 19.628) recae sobre un “dato sensible”, el cual no puede ser objeto de “tratamiento”, salvo que el titular (trabajador) lo autorice expresamente. En otras palabras, el trabajador de acuerdo a la actual normativa, puede negarse a proporcionar esta información al empleador. En caso de infracción a este derecho, el trabajador puede formular una denuncia a la Dirección del Trabajo a objeto que inicie un procedimiento de fiscalización. Pese lo anterior, creo que la realidad ha evolucionado más rápidamente que la normativa aplicable, la cual debe considerar, como valor fundamental, la protección del bien general de la comunidad. Hay mucha tarea por hacer.

**- ¿Qué señala la normativa laboral vigente respecto del pase de movilidad?**

- La normativa laboral vigente



**dor y trabajadores para hacer frente a nuevas amenazas sanitarias como la variante Omicron u otras que puedan surgir?**

- El trabajo preventivo resulta fundamental. Volver a revisar y fortalecer, de ser necesario, los procedimientos y protocolos internos en materia de prevención frente a la propagación del virus. La adecuada evaluación de riesgos es crucial. Fundamentalmente no bajar la guardia. Es importante que los trabajadores puedan formular propuestas de mejora a sus empleadores, y que éstos se encuentren dispuestos a evaluarlas e implementarlas. Es muy importante que los equipos de trabajo y sus líderes dialoguen en orden a la relevancia de las medidas de prevención, recalcando la necesidad de la aplicación de los programas completos de vacunación, incluyendo las dosis de refuerzo. Los sindicatos y sus dirigentes, en estas materias, deben cumplir un rol clave sin lugar a dudas, al igual que los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

no contiene ninguna regulación específica en relación al pase de movilidad. Lo anterior deja de manifiesto la necesidad de establecer un plan nacional integrado que considere la situación particular de los trabajadores, en atención a sus acti-

vidades en específico, en un plano de integración coherente con las medidas de incentivo a quienes hayan decidido completar íntegramente su programa de vacunación.

**- ¿Qué sugiere respecto del mejor actuar entre emplea-**

**Este fin de semana destacamos en nuestra programación**

**De Película**  
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompañanos este sábado con un programa dedicado al filme “El Misterio de Soho” (“Last Night in Soho”) de Edgar Wright.

**Chile, su Gente y su Música**  
Domingo, desde las 12.30 horas.

Sergio Morales nos invita a recorrer la amplia tradición musical de nuestro país, tan diversa como sus gentes.

**Tarde en la Ópera**  
Domingo, desde las 14.00 horas.

Un espacio para escuchar las grandes óperas de todos los tiempos.

f t i

Encuentra mucho más en  
[www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

**Radio UdeC**  
95.1

## Cultura & Espectáculos



### #NosCuidamos

**Manuel González Abello, sociólogo**

“Aunque suene majadero y repetitivo hay que seguir cuidándonos y protegiéndonos del virus, ya que la pandemia no ha terminado y si no vamos por este camino continuará por mucho más tiempo. Acatemos las normas sanitarias vigentes, es responsabilidad de todos”.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

DEL 6 AL 12 DE DICIEMBRE

# Entre la virtualidad y lo presencial Artistas del Acero desplegará Feria del Libro y Encuentro de Escritores

Durante toda una semana -del 6 al 12 de diciembre- la Corporación Cultural Artistas del Acero desplegará, en formato híbrido, la séptima Feria del Libro y el sexto Encuentro Internacional de Escritores con representantes de las letras locales, nacionales y también extranjeros vía online.

“En esta nueva versión de nuestra feria del libro y encuentro de escritores realizaremos un reconocimiento al destacado poeta Omar Lara, fallecido en julio pasado, ya que durante años él trabajó junto a Artistas del Acero en el desarrollo de este evento que logra reunir a escritores y poetas no sólo de Chile, sino también del extranjero. Reconocimiento con que abriremos este hito literario el próximo lunes a las 18.00 horas en nuestra sede”, señaló Arnoldo Weber, gerente de Artistas del Acero.

Independiente de este sentido homenaje que marcará el inicio, Weber hizo destacar el formato en que se desarrollarán ambos eventos, lo que le dará un mayor alcance y cobertura. “Desde la adaptación y conversión hacia lo digital siempre hemos sostenido que es un formato que llegó para quedarse. Lo hemos aplicado desde que pudimos volver a la presencialidad, a modo de complemento a nuestra cartelera. Ahora la volveremos a poner a prueba y que será de gran apoyo en el encuentro de escritores extranjeros, quienes se conectarán en una jornada especial dedicada a ellos”, dijo.

Dicha jornada está pactada para el día 8 de diciembre -transmitida a través del Facebook Live de Artistas del Acero desde las 10.00 horas- y en que participarán Dalina Flores (México), Chary Gumeta (México), Xavier Oquendo (Ecuador), Idiel García (Cuba), Waldo Leyva (Cuba) y Liany Vento (Cuba). En cuanto a los escri-



FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.

**PARA** asistir de manera presencial a la feria -O'Higgins 1255- se pedirá el Pase de Movilidad al día. Evento con entrada liberada y aforo limitado.

**La cita literaria -séptima y sexta versión, respectivamente- reunirá durante siete días a diferentes figuras del mundo de las letras (poetas, escritores y editoriales locales, nacionales y foráneas) en formato híbrido con entrada liberada.**

tores locales que serán parte del encuentro destacan Tulio Mendoza, Muñoz Coloma, Leyla Selman, Bárbara Calderón, Alexis Figueroa, Oscar Sanzana, Jorge Concha y Lidia

Mansilla, entre otros.

Mientras que para el 9 de diciembre -desde las 15.00 horas en Artistas del Acero (O'Higgins 1255)-, se realizará la conferencia pueblos ori-

ginarios “Memoria, Pensamiento Contemporáneo y Proceso Constituyente”, la cual estará encabezada por Fernando Pairicán, Christian Baez, Jaime Huenun, Martín Co-

rra y Juanita Paillalef. Las actividades de ese día finalizarán a las 19.00 horas con un concierto de lanzamiento de la antología de músicos contemporáneos mapuches “Ayekafe”, agrupación compuesta por Fernando Rain, Ketrafe, Isleña Antumalen y Kuri Lafken.

Además, lo que le dará el carácter de feria en sí al evento, serán los diversos stands que están de forma presencial en Artistas del Acero durante los siete días que dura el evento y que en total reunirá a casi una veintena de sellos editoriales locales y nacionales.

En detalle, se podrán encontrar textos pertenecientes a Amukan Editorial Itinerante, Ediciones Libros de Nébula, Ediciones Del Archivo, Editorial Alto Horno, Ediciones / Taller del libro, Al Aire Libro, Ediciones Orlando, Escrituras Periféricas, Editorial Mocha Ediciones, Ediciones Escapate, Pehuén Ediciones, Visor Libros, LOM Ediciones, Ediciones Hiperión, Mago Editores, Ediciones Askasis, Ediciones Uesc y Ediciones Archivo Histórico de Concepción.

Para ingresar será obligatorio el Pase de Movilidad al día. Más detalles del evento en las redes sociales -Instagram y Facebook- de Artistas del Acero.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SURPOP RECORDS.

**EL NUEVO ÁLBUM** del cuarteto estará disponible a mediados de mes -vía SurPop Records- en formato CD.

## Banda penquista Cetáceos emprende hoy primera gira fuera de los límites regionales

Expectantes y emocionados se encuentra el cuarteto local Cetáceos al emprender hoy su primera gira fuera de los límites regionales y que los llevará con su propuesta por diferentes ciudades del país.

Puntualmente, el recorrido arranca esta tarde en el Festival Fluvial de Valdivia, luego en Chillán, Tomé, Santiago (Matucana 100) y para cerrar en Concepción. “Estamos felices de poder concretar este

sueño, lo cual también coincide con la salida de nuestro LP ‘Millennial’, el cual estará disponible en las plataformas digitales desde este 3 de diciembre y luego el 15 de diciembre en formato CD. Trabajamos para que calzara justo con todo el proceso que conllevó el disco”, señaló Felipe Muñoz, bajista y vocalista de la banda.

En cuanto a lo que presentarán en este recorrido, el músico detalló que

“pretendemos desplegar un mega mix de los temas más antiguos que compusimos -sencillos- y el nuevo álbum completo. Una combinación de sonoridades de lo más rockero de nuestros comienzos hasta lo de ahora en que incluimos secuencias y arreglos mucho más detallados”.

Cetáceos realiza esta gira al alero del sello SurPop Records -con el que también editaron “Millennial”- y la logística de Boro Producciones.

## Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL QUINTETO UDEC cerró una primera fase notable en la Liga Nacional de Básquetbol Femenina. Ahora va por los playoffs.

### Otra goleada para cerrar una 1ª fase implacable

Terminó la fase regular de la Liga Nacional de Básquetbol Femenino para la Universidad de Concepción y los números lo dicen todo: ocho partidos jugados e igual número de victorias, todas apabullantes para el Campanil, que se plantó así con total tranquilidad en los playoffs del máximo certamen chileno como líder absoluto de la Zona C.

El último escollo para las dirigidas de Cipriano Núñez era CD Infito de Talcahuano, club que este año hace su estreno absoluto en el certamen. Algo que quedó en evidencia en el parquet del Gimnasio Municipal de Concepción, donde las auricelo se quedaron con una contundente victoria de 103-41, de la mano de una notable actuación de la argentina Daniela Dublo, quien se dejó notar con 37 puntos, nueve rebotes y siete asistencias.

El quinteto universitario retornará a la acción este domingo 7 de diciembre cuando se mida ante las segundas de la Zona D (CEB Puerto Montt o Ufro). El ganador de la llave irá al cuadrangular final que se jugará en el CEO de Santiago, entre el 14 y el 16 de diciembre.

#### Llegan refuerzos para la Champions

En la tarde del jueves arribó a la zona Arnold Louis, quien se sumó a Aaron Geramipoor para la Bcla.

Al respecto el técnico Cipriano Núñez expresó que, “el equipo en nuestro grupo es bastante superior, no así en la zona central. Ahora nos toca un cruce con las segundas del grupo D, que va a ser duro, y si pasamos será aún mucho más duro, otro nivel. Estamos trabajando orientados a eso. Las chicas han trabajado de una forma extraordinaria, con rutinas y planificación muy adecuadas, varias de ellas han evolucionado bastante. Pero lo que viene son palabras mayores y ahí veremos para qué estamos”.

#### Cerrando la Copa Chile

En varones, en tanto, la UdeC visitará esta noche (21:00 horas) a AB Temuco, en su penúltimo duelo de la etapa regular de Copa Chile. El Top 4 se jugará el 21 y 22 de diciembre, en Villarrica.



## #NosCuidamos

Rubén Caro, atleta.

“Es importante cuidarnos, ya que de esta forma cuidamos a nuestra familia de pasar por esta enfermedad que nos quita libertad para realizar nuestra vida con normalidad. Es mejor no arriesgar a nuestros seres queridos, tratando de respetar las medidas propuestas por las autoridades”.

CONCLUYÓ EL ATLETISMO DE LOS JUEGOS DE LA ARAUCANÍA

# El recortan sureño supo de la tradición atlética de Biobío

Con medallas se cerró la participación regional en la pista del estadio municipal de Valdivia, donde multiplicaron podios. El básquetbol varones saldrá hoy por su propia gloria.



FOTO: MINDEP BIO BÍO

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cortando cintas hasta el final. Así concluyó la participación del equipo de Biobío en el atletismo femenino, que este jueves vivió su última jornada en la pista del Estadio Parque Municipal de Valdivia. El representativo regional tuvo un cierre de alto nivel, consiguiendo varios podios para completar una de los mejores actuaciones del certamen.

Una de las más destacadas fue Emilia Medina, del Club Deportivo Atlético Coronel, quien ratificó el gran desempeño obtenido en la jabalina (ganó el oro) para ahora destacar en el lanzamiento de la bala, donde se ubicó segunda con una distancia de 10 metros.

Y, tal como ocurrió con la jabalina, su escolta fue otra representante de la Región. Se trata de la deportista del Club Nueva Generación de Laja, Nimsy Martínez, quien se quedó con el bronce con un lanzamien-

AMPARO HERRERA cerró la participación de la Región del Biobío en el atletismo femenino, con la medalla de plata en la carrera pedestre.

#### Gran cosecha en la pista valdiviana

La selección de atletismo femenino fue una de las más destacadas en Valdivia, con 15 medallas en tres días.

to de 9,73 metros sumando así su segunda presea en el torneo con apenas 16 años.

#### Futuro para confiar

Otro rendimiento para aplaudir fue el de la posta 4x400 de Biobío, donde el equipo compuesto por Martina Pérez, Rocío Huerta, Natalie Sepúlveda y Aileen Bustos, se aseguró la medalla de oro con una notable carrera.

El corolario lo puso la joven pro-

mesa de Chiguayante, Amparo Herrera, quien a sus 15 años de colgó la medalla de plata en la carrera Peditre (5 kilómetros), que se desarrolló en la Costanera de Valdivia y significó la última prueba del atletismo femenino en esta edición.

“Estoy muy feliz de haber logrado este lugar en mi primera presentación en los Juegos, es increíble y me cuesta creerlo. Se me escapó el oro en los últimos 400 metros, estuvo muy peleada la carrera, pero igual muy contenta”, sostuvo la atleta.

Cerrado el atletismo, la jornada de viernes vivirá la última fecha del básquetbol varones, instancia donde Biobío irá por un podio enfrentando a los representantes de Ñuble y Aysén.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

PROYECCIONES PARA UN AÑO ESPECIAL

# ¿Cómo será el 2022 del fútbol damas para los tres clubes locales en Primera?

**Ratificación de los cuerpos técnicos, novedades en las bases y búsqueda de refuerzos.** UdeC, Vial y Huachipato se ponen altas metas.

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El 2021 fue bueno para los tres. UdeC y Fernández Vial clasificaron a playoffs ocupando el cuarto y tercer puesto de grupo, respectivamente, mientras que Huachipato al fin pudo competir tras el largo receso de pandemia y lo hizo con el ascenso a Primera División. La próxima temporada se encontrarán todos, competirán codo a codo y para eso se preparan con anticipación. En nuestra zona el fútbol femenino no es cosa de azar.

Vial ratificó al cuerpo técnico encabezado por Antonio Zaracho, quien se encuentra en Paraguay. El 27 de noviembre se le dio vacaciones al plantel, pero volverán a las prácticas en diciembre. Sergio Urzúa es Gerente del Fútbol Formativo aurinegro y, recién saliendo de una reunión con la Anfp, cuenta que "se ratificó que el próximo año habrá competencia de series Sub 16 y Sub 19. Nosotros ya las tenemos armadas hace un año, me parece una buena noticia".

También se especula que dejarían el sistema de dos grupos para volver al todos contra todos, aunque todo eso está por definirse. El directivo expresó que "la idea siempre es superar lo logrado el año anterior, que fue muy bueno. Tal vez avanzar una ronda en playoffs. También se está realizando un trabajo formativo importante, donde tenemos se-

ries menores de 15 años funcionando en Santiago. Este año quisimos reforzarnos con jugadoras del extranjero y no se pudo por el cierre de fronteras que trajo la pandemia. No puedo dar nombres, pero sí tenemos conversaciones para traer algunos refuerzos, potenciar algunos puestos claves". Paraguay y Colombia son países donde Vial ya ha adelantado pega.

Urzúa agregó que "nuestra zona se está convirtiendo en una de las regiones fuertes en el fútbol femenino, nosotros tenemos algunas jugadoras con contrato y para allá apuntamos. A otras se les paga el lugar donde se quedan y se les hacen aportes económicos. Creo que va-



UDECY VIAL llegaron a playoffs y el otro año quieren subir puntería.

mos por buen camino".

Huachipato, en tanto, tiene como coordinador del área a Gonzalo Gutiérrez, quien manifestó que "será fuerte el cambio de división y este equipo tiene promedio de 18 años. Hay jugadoras titulares nacidas el 2004 y 2005. Nuestro equipo jugó poquitos partidos en el año, otros como la UdeC y Vial ya tienen una cantidad importante en Primera.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**HUACHIPATO** vivirá un cambio brusco de serie, con mucha gente joven.

El 2022 debemos consolidarnos en la división, pasar un año tranquilo y más adelante pensar en pelear algo. Vamos a reforzarnos en algunos puestos, pero sin dejar de lado este proyecto formativo, con chicas salidas del club y pensando no tan a corto plazo".

El directivo confía en lo que están haciendo y advirtió que "existe apoyo del club y jugamos algunos partidos amistosos que son indicadores importantes. Contra la UdeC y la selección Sub 20 hicimos muy buenos primeros tiempos, pero nos pasaron por arriba en el segundo. Contra Colo Colo, que es uno de los fuertes, perdimos 3-0. Eso ayuda. Este equipo debe ser capaz de soportar ese ritmo y necesitamos un plantel más amplio porque son muchos más partidos que en la B".

Por el lado auricuelo, aún no se confirma el cuerpo técnico, aunque podría mantenerse Nilson Concha a la cabeza del equipo. Un club que ficha lo justo y está sacando muchas chicas de casa.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ALEXIS MACHUCA, DEFENSA DE DEPORTES CONCEPCIÓN

# “Acá recordé lo que es jugar en la liga argentina”

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Fue una de las figuras que tuvo Deportes Concepción este año y, una vez conocido el fallo, podrá disfrutar de unas vacaciones tranquilas. El defensa Alexis Machuca alcanzó a jugar 13 partidos en los lilas, tiempo suficiente para ganarse el cariño de los fanáticos. “Personalmente el balance es positivo, siento que hice bien las cosas y por ese lado estoy contento. Pero, a nivel colectivo, cometimos muchos errores y podríamos haber hecho más. Siga quien siga para el próximo torneo, hay cosas que no se pueden repetir, porque a la larga te pasan la cuenta y terminas sufriendo hasta el final”, dijo el central argentino de 31 años.

Si jugó sólo 13 partidos de los 22 que tuvo el torneo, fue por la enorme cantidad de problemas con los que debió lidiar para llegar a Chile, en momentos donde estaban cerradas las fronteras. “En enero había sido mi último partido en Santiago Morning y la espera fue muy larga. Me habría gustado llegar antes a Deportes Concepción, jugar Copa Chile y avanzar las fases con un equipo que anduvo

Fue uno de los puntos altos en la campaña lila.

“Me habría gustado llegar antes”, dijo el central de 31 años que no sabe si retornará al “León” en 2022.

muy bien. En todo caso, no sé si en el torneo de Segunda la historia hubiese cambiado conmigo”, agregó.

### Semanas tensas

Mil y un problemas tuvo el “León” durante los últimos días. Entre casos positivos de Covid-19 y las denuncias de Colchagua, el panorama era muy oscuro en el club. “Había presión en el grupo, pero con el profe Óscar (Del Solar) me sacó el sombrero. Él, ‘Chino’ y ‘Guaja’ nos hablaron sobre la

historia y mística del club. Tuvimos charlas que al grupo le vinieron bien para que nos centráramos realmente en mantener la categoría, que era el objetivo claro. El profe Óscar nos sacó la presión y nos dijo que disfrutaríamos jugando fútbol. Sabíamos que no podíamos perder los últimos partidos y aunque sólo ganamos a Cauquenes, pusimos mucho corazón”, afirmó el argentino.

### ¿Seguirá?

Deportes Concepción ya sabe que jugará en Segunda en 2022 y no tiene tiempo que perder. Nuevos dirigentes se harán cargo del club con la idea de tener, por lo menos, temporadas más tranquilas. En esa conformación del plantel, ¿seguirá Machuca? El trasandino dijo que “no tengo nada claro, estábamos esperando el fallo. No sé si los dirigentes que vendrán querrán que siga, así que ahora disfrutaré unos días de vacaciones. Sería lindo seguir. Me gustó el tema de la hinchada en este club, se siente mucho y me hizo recordar lo que es jugar en el fútbol argentino”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 123 -2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 438, de 22 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 46.800,00 - KM. 62.520,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Arauco, lote 35-2, a nombre MARTINEZ GARRIDO RENE GREGORIO, rol avalúo 148-38, de 289 m2, suma consignada \$21.192.300.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 121-2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 438, de 22 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 46.800,00 - KM. 62.520,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Arauco, lote 38-2, a nombre INZUNZA GUTIERREZ AURORA, rol avalúo 149-44, de 221 m2, suma consignada \$3.669.150.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 122 -2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 438, de 22 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 46.800,00 - KM. 62.520,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Arauco, lote 39-3, a nombre GONZALO SAEZ DELFIN, rol avalúo 149-3, de 167 m2, suma consignada \$2.649.000.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 119 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 438, de 22 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 46.800,00 - KM. 62.520,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Arauco, lote 41-1, a nombre PEZO DE LA FUENTE ERASMO EVARIST Y, rol avalúo 148-118, de 756 m2, suma consignada \$13.453.400.- Fisco solicitó toma posesión material lotes

expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 117 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 532, de 10 de julio de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 43.440,00 - KM. 46.820,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Lota, lote 2-4, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 1266-1, de 3.979 m2, suma consignada \$9.343.500.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 118 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 545, de 15 de julio de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 43.440,00 - KM. 46.820,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Arauco, lote 4-3, a nombre DIAZ JOSE EUSEBIO, rol avalúo 561-25, de 198 m2, suma consignada \$8.962.800.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 195-2021, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 498, de 19 de julio de 2021, para ejecución obra CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL PUENTE BICENTENARIO - AVDA. CHACABUCO, COMUNA DE CONCEPCION, REGIÓN DEL BIOBÍO, comuna de Concepción, lote 3, a nombre EDUCACION PROFESIONAL ATENAS SA., rol avalúo 59-3, de 134 m2, suma consignada \$131.744.748. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 232-2021, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 588, de 29 de julio de 2021, para ejecución obra CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL PUENTE BICENTENARIO - AVDA. CHACABUCO, COMUNA DE CONCEPCION, REGIÓN DEL BIOBÍO, comuna de Concepción, lote 4, a nombre PROYECCION INMOBILIARIA S.A., rol avalúo 59-1, de 637 m2, suma consignada \$1.157.561.230. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por

avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 196-2021, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 498, de 19 de julio de 2021, para ejecución obra CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL PUENTE BICENTENARIO - AVDA. CHACABUCO, COMUNA DE CONCEPCION, REGIÓN DEL BIOBÍO, comuna de Concepción, lote 1, a nombre ESSBIO, rol avalúo 1392-20, de 149 m2, suma consignada \$41.527.703. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 229-2021, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 652, de 23 de agosto de 2021, para ejecución obra CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL PUENTE BICENTENARIO - AVDA. CHACABUCO, COMUNA DE CONCEPCION, REGIÓN DEL BIOBÍO, comuna de Concepción, lote 1, a nombre RENTA NACIONAL Y CIA. DE SEGUROS DE., rol avalúo 39-1, de 114 m2, suma consignada \$181.259.071. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 170 -2020, 2° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 726, de 21 de agosto de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 43.440,00 - KM. 46.820,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Arauco, lote 19-6, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 151-35, de 3.294 m2, suma consignada \$4.957.058.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 174 -2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 724, de 21 de agosto de 2020, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL TRAMO A, SECTOR II : ACCESO NORTE A LOTA - RAMADILLAS. SUBTRAMO : KM. 46.800,00 - KM. 62.520,00, Región del Bio Bío, provincia Arauco, comuna Arauco, lote 35-3, a nombre SIERRA NEVADA S.A., rol avalúo 148-110, de 136 m2, suma consignada \$8.040.743.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

# Entretención & Servicios

Santoral: Juan Damaceno, Bárbara

EL TIEMPO

HOY  **11/20**

SÁBADO  12/23    DOMINGO  13/25    LUNES  13/20

LOS ÁNGELES  8/24

RANCAGUA  12/26

TALCA  12/26

SANTIAGO  10/28

CHILLÁN  9/26

ANGOL  7/23

TEMUCO  5/22

P. MONTT  5/19

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



ISLA DE JAPON	UNIERANLA	NEON	INDIO DE ARURE	CUIDAR VATIO	POETA CLASICO GRIEGO
UTOPICO				DO PARADISIACO	
TEATRO JAPONES		RASPAR			NOTAIS
MONEDA ROMANA		TRAMO BINGO			
EPITOME	SITIO SIN LABRAR	CARMENERE	GUERRA EN OHIO DE MODA	PREFIJO SOBRE	
IRLANDA EN GAELICO			FORMA DE RA VOCAL	PELEA DESCIFRO	NADA HUASO
FEMENINO CHINO			ESTUDIEN CONOCI		
ENTREGAOS			V POR X "PUCHO"	VOCAL DEIDAD GRIEGA	URSIDA
ARTICULO		ORONDO DE COBRE			HUMBERTO OSEOS ES CADA ONU SARI ASTA R AR CAZ
MITAD DE CIEN		¡ALTO! VOCAL		PALITO PESES	SUYOS
PROBOS					E FEMERIDE OTOT UTA EDOMI TIO RORA EVO BORDONERO AM OPIO ES LE TAI O SI SARDIN SONDEARA TA ONDAS
YODO		2.7182 LA MUDA	ISLA DE SANDWICH FOSFORO		
			VACUNO		

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Dr. Simi • Rengo 468, Local 11-S	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b> Portus • Las Lilas 16, Los Cóndores	

## SUDOKUS

### FÁCIL

4	3		9	1		6		5
		6		7			4	2
1	2	8		6				3
	9		3	5	7	2	6	4
		2		9	1	8	3	7
			4			5	9	
3		4						9
7	8				9	3	1	
2	1	9	7		6	4		8

### MEDIO

	5				9			3
				2				
	2		6	8		1	5	9
	8	5	9		2			7
		9						6
6		3				5	9	
	4		2	3		9	8	
9			1	4			2	5

### EXPERTO

	6		7		9			
8		1						
						4	5	
	4					3		
		8						4
3		6			1	7		
	8				4	1		
9	3			1				2
1				3	6			5